

La Plata, junio 2023

**SUB-SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y RECURSOS HUMANOS**

**Sr. Diego Turkenich**

**DR. DE RR HH**

**Sr. Emilio Cassou**

**DIR. DE CALIDAD LABORAL**

**DR. Nestor Carril**

**S / D:**

Los Sindicatos abajo firmantes, en representación de lxs Trabajadores/as de la Educación, solicitamos la continuidad de nuevos TOTEM para que se realicen las JUNTAS MÉDICAS en los distritos que a continuación detallamos:

- Necochea
- Ramallo
- Pinamar
- Chivilcoy
- Partido de la Costa
- Chacabuco
- Tres Arroyos
- Coronel Suárez

Fundamentamos este pedido en:

- Las patologías que padecen la mayoría de ellos/as, que les dificulta el traslado y perjudica su salud.
- Los grandes inconvenientes que implica el traslado en medianas y largas distancias, sumado a los altos costos del transporte y los tiempos de estadía.

Que realicen las **Juntas Medicas en forma administrativas** a lxs Trabajadores:

- Oncológicos en tratamiento de Quimio o Rayos.
- Trastornos de Embarazo.
- Con Diálisis.
- Con Esclerosis Múltiple.
- 

La continuidad de las **Capacitaciones de la Dir. de Calidad Laboral y Dr. de RR HH**. Se convoque a las SAD, Consejos Escolares, Equipos Directivos y representantes gremiales. Es de suma importancia para los territorios y permite visibilizar la política educativa.

Estamos, sumamente preocupados, por la falta de agilización, la falta de respuesta, ante las **solicitud de Licencias Medicas** o citaciones a Juntas Medicas, como así también la tardanza en la respuesta del Sistema de Reclamos.

Sin más, y esperando una favorable respuesta, saludamos atte.

**SUTEBA-UDOCBA-ATE-FEB-UDA-UPCN-SOEME-AMET-SUETRA**

